

NUEVOS MUNICIPIOS, ¿SOLUCIÓN A VIEJOS PROBLEMAS? ESTUDIO DE CASO SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO.

Viridiana Rodríguez Sánchez¹

Héctor Campos Alanís²

Resumen

La importancia del municipio reside en que este es la estructura básica del territorio, permitiendo la implementación de distintas políticas que generen el desarrollo pleno de sus habitantes, así la creación de nuevos municipios responde a la necesidad de elevar el nivel de habitabilidad de la población mediante la atención oportuna de sus necesidades, haciendo un uso eficiente de los recursos financieros disponibles en rubros prioritarios de vivienda, educación, salud y desarrollo económico.

Palabras Clave: Nuevos Municipios, Territorio

Abstract

The importance of the municipality is mainly that the basic structure of the territory, allowing different the implementation of different policies which generate the full development of its inhabitants. That's why The creation of new municipalities responds to the need of raising the level of the occupancy section through the quick attention to their needs, making efficient use of financial resources available in priority items of housing, education , health and economic development.

Key Words: New Towns, Territory

¹ Licenciada en Planeación Territorial, egresada de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, Especialista de Proyectos en el Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA) de la misma facultad

² Maestro en Estudios Urbanos y Regionales, integrante del Centro de Investigación en Planeación Territorial de la Facultad de Planeación Urbana y Regional. Catedrático de la Licenciatura en Planeación Territorial.

Introducción

La creación de nuevos municipios se justifica como una herramienta para fortalecer el federalismo existente en la entidad permitiendo detonar el desarrollo regional a partir de una nueva estructura municipal. Sin embargo, en el contexto de los municipios rurales influyen aspectos como la dispersión existente entre localidades, la persistencia de factores socioculturales y la existencia de asentamientos ubicados en zonas de difícil acceso, cuestión que incrementa las condiciones de marginación y pobreza de estos municipios.

En el año 2002 San Felipe del Progreso contaba con 204 localidades en una extensión territorial de 856.05 km; sin embargo, la dispersión existente entre las localidades aunado a las condiciones topográficas y de accesibilidad generaron inconformidades por parte de los habitantes de las comunidades periféricas, cuestión ante la cual se propuso la formación de un nuevo municipio San José del Rincón, integrado por 122 localidades todas ellas caracterizadas por altos grados de marginación.

El municipio 124 San José del Rincón fue conformado como tal el 1 de enero del 2002 enfrentándose a rezagos tanto en materia de desarrollo social y económico con una carencia casi total de infraestructura hidráulica sanitaria y de comunicaciones; aunado a esto, se sumaba la incertidumbre por parte de la población de las 122 localidades con respecto a las acciones que implementaría el nuevo cabildo. Conviene mencionar que a la fecha la situación de marginación que reside actualmente en las 129 localidades del municipio en cuestión, se debe en parte a la carencia de servicios básicos sobre todo en los rubros de agua potable y drenaje; la relevancia de la disponibilidad de éstos en la vivienda radica en que son indispensables para las actividades básicas de la vida cotidiana.

Por lo anterior en el presente trabajo, se retoma la importancia de la dotación y cobertura de servicios de agua potable y drenaje en el contexto de un nuevo municipio, esto debido primordialmente a que el rezago existente en la zona de estudio es alarmante; para el año 2000 de un total de 13,622 viviendas sólo 41.47% contaban con el servicio de agua potable; y el 7.34% con servicio de drenaje (INEGI, 2000). Ahora bien, para el año 2005 de las 14,942 viviendas existentes 53.64% cuentan con servicio de agua entubada, y 21.93% con servicio de drenaje (INEGI, 2005) situación que afecta las condiciones de salud e higiene de la población.

Sin duda alguna la creación de una nueva estructura administrativa tiene que basarse en la atención de los problemas más severos; para las localidades de San José del Rincón, los rezagos en la materia continúan persistiendo sin que se vislumbre un panorama de ligera mejoría; adicionalmente, otro factor que contribuye a la permanencia del déficit en la red de agua potable y drenaje se debe a la dispersión existente entre localidades, y las condiciones naturales presentes en el municipio; bajo este contexto y a 5 años de la creación de San José del Rincón como municipio y teniendo en cuenta que uno de los supuestos para su separación de San Felipe del Progreso era el de atender en forma eficiente y oportuna a las localidades más apartadas de la cabecera municipal, valdría la pena el cuestionarse sobre: ¿Cuál ha sido el impacto socio-territorial generado en la dotación y cobertura de los servicios de agua potable y drenaje a 5 años de la conformación de San José del Rincón como municipio?

La metodología utilizada para la realización de esta investigación, parte de un método hipotético-deductivo que facilita identificar la situación coyuntural de marginación y pobreza en que se encontraba el municipio de San José del Rincón desde que formaba parte de San Felipe del Progreso, para así destacar si realmente el déficit en los servicios de agua y drenaje se debe a la falta de respuesta por parte del H. Ayuntamiento.

Por ello la investigación se realizó mediante siete fases las cuales se detallan a continuación:

Primera fase: La elección del municipio de San José del Rincón que desde su creación en el año 2002 se caracterizó por importantes condiciones de marginación causada en partes por los rezagos existentes en materia de dotación y cobertura de agua potable y drenaje.

Segunda fase. El planteamiento hipotético el cual gira entorno a los beneficios que trajo la creación de una nueva administración a las 129 localidades que actualmente conforman San José del Rincón, adicionalmente la validación de la hipótesis permite destacar el apoyo brindado por el gobierno estatal y federal para subsanar el déficit existente en cuanto a infraestructura municipal, así como inferir algunas otras condicionantes para llevar a cabo una adecuada provisión de servicios.

Tercera fase: En esta fase se realizó una recopilación y revisión de información documental sobre la zona de estudio, donde se toma como antecedente los sustentos que se utilizaron para la creación del municipio, así mismo se menciona de manera breve la cobertura general de servicios en la vivienda de 1990 al 2005 para hacer hincapié en el déficit que ha existido y por tanto en los retos que a 5 años de la creación de San José del Rincón han enfrentado 3 administraciones (2002-2003, 2003-2006 y 2006-2009)

Cuarta fase: Consistió en una caracterización sobre los conceptos de región y su tipología, el concepto de municipio y su tipología así como sus funciones en lo que se refiere a la provisión de servicios públicos; de igual forma se describen algunas modalidades de prestación de servicios a las cuales pueden acudir las administraciones municipales en caso de no contar con los recursos financieros o técnicos adecuados; de igual forma se hace hincapié en el concepto de marginación y su incidencia en la calidad de vida.

El marco referencial aborda cuestiones de dotación de servicios en el contexto internacional y nacional con el fin de enfatizar las alternativas que se tienen como casos exitosos para el aumento en el suministro de servicios básicos en comunidades rurales primordialmente, permitiéndoles disminuir sus condiciones de marginación mejorando su nivel de habitabilidad.

Quinta fase: Se hace una contextualización de aspectos físicos, sociales, económicos y territoriales que permiten el cumplimiento de uno de los objetivos específicos de la investigación que se refiere a la comparación entre la cobertura de agua potable y drenaje de las comunidades que hoy en día conforman San José del Rincón, para esto se realizó una base de datos que incluye en términos absolutos y porcentuales los datos de cobertura de

agua potable y drenaje de 1990, 1995, 2000 y 2005; aunado a esto, se realizaron mapas que comparan la dotación de éstos servicios. Dichos datos dan pie a señalar el papel que han realizado las 3 administraciones municipales en lo referente al mejoramiento de infraestructura hidráulica y sanitaria.

Sexta fase: Se llevó a cabo en junio del 2008 el trabajo de campo en 9 localidades de San José del Rincón, donde se obtuvieron 111 cuestionarios aplicados a la población, los cuales se plantearon mediante algunas variables tales como:

1. *Servicio público de mayor demanda,*
2. *Cobertura de servicio básico por vivienda,*
3. *Calidad y cantidad del servicio de agua,*
4. *Calidad del servicio de drenaje,*
5. *Obstáculos para la adecuada prestación de servicios,*
6. *Calidad y cantidad de los servicios de agua y drenaje de 5 años en adelante; y*
7. *Propuestas de la población para mejorar los servicios*

En cuanto a la administración municipal se aplicaron 6 cuestionarios que incorporaron variables similares a las anteriores; no obstante se hizo énfasis en:

1. *Criterios para la dotación de servicios,*
2. *Limitaciones para la prestación de servicios,*
3. *Evaluación en cantidad y calidad; y*
4. *Acciones programadas mejorar la prestación de servicios.*

Dichos datos permitieron un análisis de las condiciones actuales en que se encuentra el municipio en materia de agua potable y drenaje comparando la opinión de ambos actores se logró concretar otras causas que posiblemente impiden la existencia de una mayor cobertura de servicios.

Séptima fase: Finalmente, se describe detalladamente el impacto que se ha generado en la dotación y cobertura de ambos servicios a 5 años de la creación de San José del Rincón destacando las acciones que se han realizado y los proyectos que están por iniciarse; adicionalmente las recomendaciones de la presente investigación giran entorno a métodos alternativos para el aprovisionamiento de agua potable y drenaje en aquellas localidades cuya topografía no permita la implementación de infraestructura tradicional.

El Municipio y sus Funciones como Prestador de Servicios en el Ámbito Regional

La Región y su Tipología

La región es concebida como un espacio homogéneo en el que se vinculan territorios con alguna característica específica, ya sea natural económica ó política; también pueden incorporarse aquellas regiones en que se llevan a cabo funciones más complejas.

De acuerdo con Azuela (1988) el concepto de región toma significado, según el contexto en el que se desenvuelve y para los aspectos en los que se utilizará; la región no necesariamente debe constituirse por espacios contiguos (como es el caso de las regiones internacionales); dado lo anterior Azuela describe los siguientes tipos de regiones:

- **Funcional**, las cuales se distinguen por la extensión en que sus partes interactúan en comparación a otras regiones lo que las hace funcionales, tales como núcleos nodales o las áreas Estadísticas Metropolitanas donde se concentra un distrito de negocios y subcentros, a través de la metrópoli
- **Uniforme u Homogénea**. Se caracterizan por ser espacios territoriales con características similares, tales como su estructura de producción identidad regional y renta per cápita, además presentan homogeneidad geográfica (Perroux, citado por Boudeville Jacques, 1969).
- **Nodal o Polarizada**. Existe interdependencia entre las diferentes zonas que componen las cuales se encuentran compuestas por unidades heterogéneas estrechamente interrelacionadas funcionalmente, lo cual da pie a flujos polarizados (Perroux, citado por Boudeville Jacques, 1969).
- **Plan o de Programación**. se refiere a la coherencia existente con la elaboración de las decisiones políticas y económicas; así como el diseño y ejecución de una política regional determinada. Las diversas partes de un territorio proceden de una misma decisión y su objetivo es la ordenación y el desarrollo del territorio (Palacios, 1993).

Con relación al municipio de San José del Rincón pertenece a una regionalización de tipo plan o programa, debido a que su constitución como el municipio N° 124 obedeció a una política de fortalecimiento del federalismo en la entidad, además de que la estrategia primordial para la creación de éste fue la de abatir en el largo plazo los rezagos existentes en materia de desarrollo social y económico.

El Municipio y sus funciones

El papel del Municipio hoy en día ha cobrado una creciente importancia para el desarrollo local, debido a que éste es la estructura básica en la que se realizan actividades sociales, económicas, territoriales y ambientales las cuales permiten alcanzar un crecimiento y desarrollo económico que permita a la población alcanzar un mejor nivel de bienestar. La relevancia de la estructura municipal se basa en que ésta es una organización básica que permite un control descentralizado de las funciones del Estado, es decir mediante los ayuntamientos es posible tener un mayor acercamiento con la población para así atender sus demandas prioritarias (Hernández, 2000).

Por ello el municipio puede definirse como: ***“la base de la división territorial y de la organización política del Estado, investido de personalidad jurídica propia, integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno autónomo en su***

régimen interior y en la administración de su hacienda pública, en términos del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Así mismo, es preciso tomar en cuenta las diferencias existentes entre municipios ya que dependiendo de estas, se podrá hacer un mejor y más eficiente uso de los recursos disponibles, lo anterior debido en parte a factores culturales y/o necesidades sentidas por sus habitantes que en mayor o menor medida los afectan, ante dicha situación es indispensable la sagaz intervención gubernamental para hacer conciencia en la población sobre las acciones que deben y pueden lograrse para el mejoramiento de su calidad de vida.

Bajo este contexto, de acuerdo con el Centro Nacional de Desarrollo Municipal (CEDEMUN) existen 5 tipos de municipios: indígena, rural, semiurbano, urbano y metropolitano; dicha clasificación se realiza en función del número de habitantes y las actividades económicas que se generan en el territorio; de acuerdo a la tipología existen problemas inherentes a ésta; como se puede apreciar en el caso de los municipios indígenas, rurales y semiurbanos los principales problemas giran entorno a la dispersión entre localidades, la falta de servicios públicos y por tanto de dinamismo económico.

Funciones de los municipios

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su capítulo tercero, artículo 31, señala a través de 41 fracciones cuales deben ser las atribuciones del Ayuntamiento en materia de administración, división territorial, iniciativas de ley, prestación de servicios públicos, y formulación, ejecución y aprobación de los planes de desarrollo de los 125 municipios del Estado de México.

Cuadro N° 1 Funciones de los Municipios

Servicios Públicos Municipales	
Agua Potable y Alcantarillado	Rastro
Alumbrado Público	Calles, Parques y Jardines
Limpia	Seguridad Pública y Tránsito
Mercados y Centrales de Abasto	Panteones
Creación y Administración de Reservas Territoriales	Zonificación
Control y Vigilancia del Uso de Suelo	Licencias y Permisos de Construcción
Regularización de la Tenencia de la Tierra	

Fuente: Elaboración propia con base en Rowland (2000, citado por Campos, 2006, p.40).

Tomando en cuenta el cuadro N° 1, conviene mencionar que una de las limitantes para el cumplimiento en calidad y cantidad de funciones básicas como es la provisión de servicios públicos en municipios rurales es la falta de presupuesto, pues uno de los criterios para la asignación de éste se basa en el número de habitantes, (Gutiérrez,2007); para el caso de los municipios rurales en situación de marginación, es indispensable trabajar en coordinación con los gobiernos federal y estatal, así como involucrar a la población, en la formulación de programas y proyectos que tengan como fin atender necesidades básicas como la dotación de servicios a la vivienda, construcción de equipamiento educativo, administrativo, de salud, de abasto e infraestructura de comunicaciones que permitan la inserción del municipio en el desarrollo económico de la región en el largo plazo.

Bajo este contexto, los servicios públicos son de vital importancia para la subsistencia de los seres humanos, ya que mediante la disponibilidad de éstos es posible lograr un buen desempeño de las actividades diarias, por esto los servicios públicos pueden definirse como:

“Aquella actividad del Estado para dar satisfacción a diversas necesidades de interés colectivo, mismas que al no realizarse quedaran insatisfechas parcial o totalmente las demandas de la población” (Mejía, 1994).

Es preciso destacar que si los servicios públicos no se dan de manera eficiente y regular el vínculo existente entre gobierno y población se va deteriorando. Por otro lado es importante conocer que a pesar de que los recursos en los municipios son limitados en ocasiones se tiene que recurrir a otras formas de prestación de servicios tales como: Directa, concesión, convenio, organismo descentralizado, empresa paramunicipal, asociación, fideicomiso, colaboración y prestación mixta.

Adicionalmente, conviene mencionar que la carencia de servicios básicos constituye un problema para la administración municipal, ya que enmarca una deficiencia en las políticas públicas dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida; además de que constituye una dimensión de marginación en el parámetro de vivienda, afectando el nivel de habitabilidad de la población.

La marginación como obstáculo en la calidad de vida, en el ámbito municipal.

Para el caso de cientos de municipios rurales de México y otras partes del mundo, la principal problemática para las autoridades en materia de dotación de infraestructura hidráulica y sanitaria, se agudiza debido a factores como:

- ✿ Dispersión y número de localidades,
- ✿ Rangos de población inferiores a los 2,500 habitantes,
- ✿ Usos y costumbres de la población (existencia de etnias),
- ✿ Topografía que limita la implementación de infraestructura y
- ✿ Disponibilidad del recurso natural.

Dichas limitaciones inciden directamente en la calidad de vida de la población, lo que trae como consecuencia relacionar directamente a las comunidades rurales con pobreza y marginación; la cual se puede entender como:

“La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios” (INEGI, 2000).

Bajo este contexto la discriminación poblacional hacia la disponibilidad de servicios básicos es un fenómeno vinculado con la estructura social, y está asociado con rezagos que se originan en patrones históricos en el desarrollo de un territorio determinado (ONU, 2005). Sus efectos implican repercusiones de tipo cultural, social, educacional, laboral, y económicos, entre otros.

Es importante recalcar que el índice de marginación permite vislumbrar un panorama sobre las condiciones de vida de la población desde 4 parámetros o dimensiones:

1. Educación,
2. Vivienda,
3. Ingresos Monetarios; y
4. Distribución de la Población

Para el caso de la zona de estudio, derivado de su déficit en infraestructura hidráulica y sanitaria, solo se hace énfasis en el componente relacionado con la vivienda.

Caracterización de la Zona de Estudio.

Contexto Natural:

San José del Rincón se sitúa al Noroeste del Estado de México, al norte colinda con El Oro, al sur con Villa Victoria y Villa de Allende, al este con San Felipe del Progreso y al Oeste con Tlalpujahua, Ocampo, Angangueo y Zitácuaro pertenecientes a Michoacán. Pertenece a la Región II Atlacomulco junto con los municipios de Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, El Oro, Jilotepec, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, Soyaniquilpan, Temascalzingo y Timilpan (H. Ayuntamiento de San José del Rincón, 2006).

El municipio destaca por ser sede del Santuario de la Mariposa Monarca el cual se comparte con el Estado de Michoacán, por lo cual es un área natural protegida debido a que ésta especie se encuentra en peligro de extinción; de igual forma también existen elevaciones de menor rango con una altura de 3,000 m.s.n.m.

En cuanto a hidrología el principal problema de los habitantes de San José del Rincón es que no se cuenta con suficientes cuerpos de agua para el abastecimiento de la población, ya que las corrientes principalmente los escurrimientos de las zonas serranas corren en dirección Oeste-Este provocando que desemboquen en el municipio de San Felipe del Progreso, lo que ocasiona que solamente se cuente con arroyos intermitentes y pequeños escurrimientos de ríos que no pueden abastecer del líquido a las localidades que se encuentran en las zonas bajas del municipio, por lo que en la época de estiaje esto

representa un problema en aumento debido a que como se verá posteriormente afecta la principal actividad económica de la población.

Aspectos Sociales.

Para el año 2005 de acuerdo con el INEGI, se cuenta con una población de 79,946 habitantes distribuidos en 129 localidades con rango poblacional menor a los 1,000 habitantes para 1990 se contaba con 111 localidades, en 1995 118, en el 2000 123 y en el 2005 se tienen 127 registradas y 2 por agregarse; cabe mencionar que un obstáculo para ampliar la infraestructura hidráulica y sanitaria es el rango de habitantes como se ha mencionado con anterioridad, pues durante los 4 periodos de tiempo las comunidades en un rango de 0 a 1,000 habitantes sobrepasan el 80% de la población.

El grado de escolaridad de la población es de 3.02, con rezagos primordialmente en educación superior, lo cual se puede explicar por la falta de equipamiento superior dentro del municipio.

Ahora bien con respecto al grado de marginación, se tiene que para el año 2000 San Felipe del Progreso tenía un índice de marginación de 2.3952 es decir, muy alto (COESPO, 2000), por lo cual se ubicaba como el municipio con mayor rezago del Estado de México y de la región II Atlacomulco, lo anterior derivado en parte al déficit en equipamiento, infraestructura y a la falta de una actividad económica que conlleve al desarrollo local; debe tomarse en cuenta que para el año 2002 la formación de San José del Rincón como municipio derivado de San Felipe del Progreso provocó que las 129 localidades que conformaban el nuevo municipio se encontraran en mayor desventaja pues la cabecera municipal no contaba con la infraestructura adecuada para abastecer a la población de bienes y servicios necesarios para elevar sus condiciones de vida.

Es importante hacer referencia que para medir el grado de marginación existente en alguna comunidad se toman en cuenta aspectos como la educación, la vivienda, los ingresos monetarios y la distribución de la población (COESPO, 2005). Visto de esta forma el municipio presenta notorios rezagos en los 4 aspectos. Aunado a esto, debe recordarse que este trabajo está dirigido a una de las dimensiones de la marginación que se deriva del rubro de la vivienda, donde como se verá en otro apartado se tienen fuertes rezagos en cuanto a la dotación y cobertura de servicios de agua potable drenaje. El cuadro 2 muestra esta situación:

Cuadro N° 2 Grado de Marginación por Localidades, 1990-2005

Año	Muy Alto	%	Alto	%	Medio	%
1990	1	0.90	25	22.52%	15	13.51
1995	42	34.15	23	18.70	19	15.45
2000	40	32.26	52	41.94	31	25.00
2005	18	13.95	108	83.72	3	2.3

Fuente: Elaboración propia con base en COESPO, 1990, 1995, 2000 y 2005.

En el cuadro N° 2, se aprecia que todas las localidades del municipio se ubican en un medio, alto ó muy alto grado de marginación, lo cual se explica por las diferentes dimensiones que se tienen de esta, y por las desigualdades regionales que no permiten a todos los municipios crecer y desarrollarse de manera equitativa.

Aspectos Económicos

Para el año 2000 de acuerdo con el INEGI, de una población total de 76,115 habitantes, 28,025 personas se encontraban en edad laboral; a su vez la PEA se conformaba por 14,113 trabajadores (50.35%) y la PEI por 13,912 personas que representan el 49.64% con respecto al total de la población. En cuanto a. la principal actividad económica a nivel municipal es el sector primario con el 50.43% de la población (7,016 trabajadores), le siguen las actividades del sector industrial con el 27.66% de la población, es decir, 3,848 trabajadores y finalmente se encuentra el sector terciario con 20.03 % de la población (2,787 trabajadores).

En suma la situación económica de los habitantes de San José del Rincón incide directamente en su calidad de vida y por tanto en su nivel de habitabilidad, generando problemas primordialmente con lo que respecta a la obtención de una vivienda digna y con disponibilidad de servicios básicos tales como agua potable, drenaje y energía eléctrica principalmente.

Evaluación de la Vivienda y los Servicios Básicos

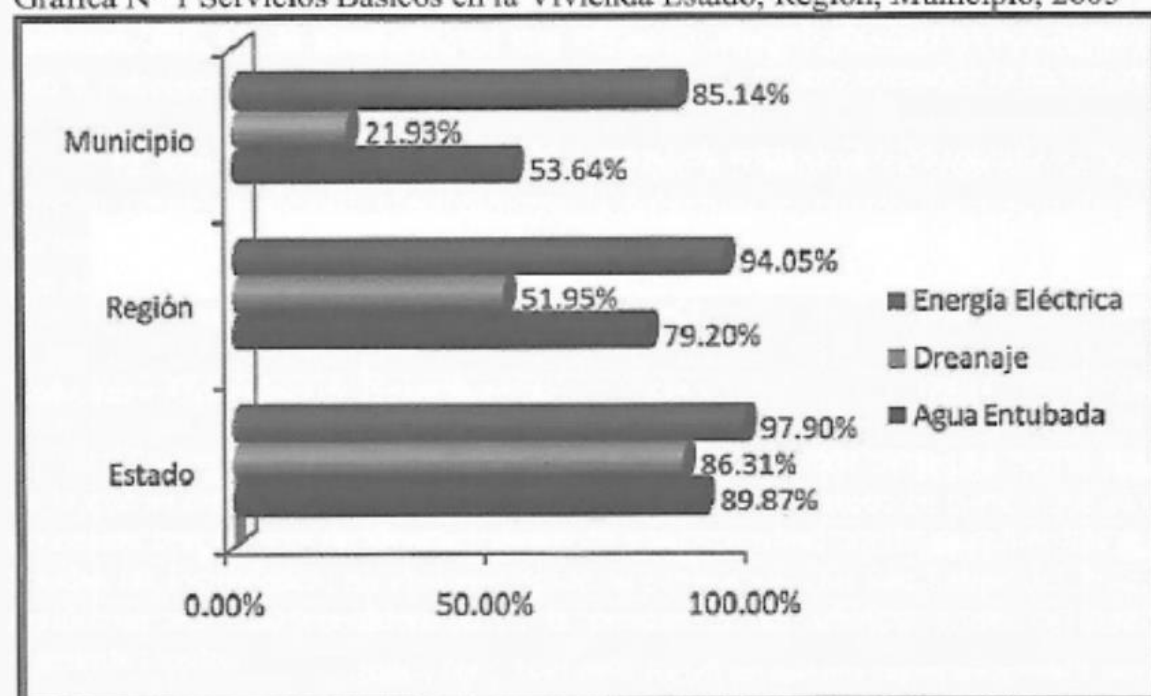
En lo que se refiere al sector vivienda, San José del Rincón, se enfrenta a la ausencia de empresas inmobiliarias, esto puede explicarse debido a que la población de las 129 localidades del municipio no cuenta con una actividad económica dinámica que les permita generar los suficientes ingresos para acceder al crédito de una casa; ante esta situación la población solo puede recurrir a la vivienda de tipo social progresiva, el interés social y la autoconstrucción (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San José del Rincón, 2006-2009).

Servicios Básicos en la Vivienda

El municipio de San José del Rincón muestra un importante déficit, sobre todo en los rubros de agua potable y drenaje afectando a más del 70% de la población; el reto para la administración del nuevo municipio desde hace 5 años es ampliar y/o implementar obras de infraestructura que beneficien al mayor porcentaje de población posible; sin embargo, como se menciona anteriormente existen factores que limitan esta misión por ejemplo la topografía, la dispersión entre localidades, el rango de habitantes o bien la falta de interés por parte de la población ante la introducción de infraestructura de este tipo aunado a las limitaciones tanto técnicas como financieras que tiene el Ayuntamiento.

No obstante, la baja cobertura de servicios básicos como son agua y drenaje, no la baja cobertura de servicios básicos como son agua y drenaje, no sólo es un problema municipal, ya que los 16 municipios que conforman la región II Atlacomulco muestran rezagos en cuanto a éstos, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfica N° 1 Servicios Básicos en la Vivienda Estado, Región, Municipio, 2005



Fuente: Elaboración Propia con base en INEGI, 2005, y GEM 2005.

La gráfica N° 1, muestra los porcentajes referentes a los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica, en el contexto estatal, regional y municipal; como se puede apreciar para el caso de San José del Rincón el único servicio que se encuentra en un promedio superior al 50% es la energía eléctrica, dicha situación se debe a que la infraestructura eléctrica funciona por medio de cables, así que las condiciones topográficas de dispersión o de rango de habitantes no inciden directamente en este rubro.

Aunado a esto la población se muestra mucho más sensible a este servicio, ya que lo consideran más prioritario que otros sobre todo por criterios de seguridad. Si se compara el

porcentaje de viviendas con electricidad municipal con el contexto estatal y regional se puede apreciar que sólo hay diferencias porcentuales de 12.76 y 8.71 puntos respectivamente; sin embargo como se verá en apartados posteriores éste es el único servicio que durante la administración 2006-2009 a llegado a una cobertura casi total.

Una situación contraria sucede con los servicios de agua potable y drenaje, pues en el primer caso el caso de San José del Rincón tiene una cobertura inferior al promedio estatal y regional de 64.38 y de 21.97 puntos respectivamente; esta situación si bien se debe en parte a los rasgos naturales del municipio es también consecuencia del desinterés por parte de la población, pues este servicio no es considerado una prioridad para la población y prefieren exigir el cumplimiento de otras demandas como el encementado de caminos o bien la ampliación de escuelas.

Cobertura de Drenaje a Nivel Municipal

El servicio de drenaje en San José del Rincón, muestra un porcentaje desalentador, pues de acuerdo con las estadísticas, para 1990 sólo 624 viviendas (5.97%) de un total de 10,441 contaban con servicio de drenaje, situación que persiste hasta el año 2005 como es posible apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3 Cobertura de Drenaje Municipal 1990-2005

Año	Total de Viviendas	Viviendas Habitadas con Drenaje	Porcentaje.	TCMA de Servicios
1990	10,441	624	5.97%	Sin datos
1995	11,551	1,117	9.67%	12.3
2000	13,622	1,001	7.34%	2.16
2005	14,942	3,277	21.93%	26.76

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 1990,1995, 2000 y 2005.

Como se describe en el cuadro N°3, a pesar de que el servicio de drenaje se ha incrementado desde 1990 a la fecha, aún así se tiene un gran rezago ya que la cobertura para el 2005 es de 21.93% cifra que resulta muy inferior si se compara con el promedio estatal que es de 86.31%. En este sentido conviene destacar la importancia de la Tasa de Crecimiento Media Anual de Servicios la cual muestra que para el periodo de 1995 al año 2000 se dio un decrecimiento en la cobertura de drenaje, este hecho tiene como base que para el año 2000 hubo un crecimiento en la construcción de viviendas, muchas de ellas se asentaron en lugares que no son propicios para la construcción de infraestructura. Además de que la mayor parte de la población, no considera este servicio necesario para sus actividades cotidianas.

Aunado a esto, el déficit en materia de drenaje se debe en gran parte a la precariedad de la infraestructura sanitaria existente donde el desalojo de las aguas residuales solamente de la cabecera municipal se lleva a cabo por medio de dos colectores uno de estos se ubica cercano a la carretera Anganguco-Villa Victoria, donde desemboca en el Río San José, y el segundo colector se encuentra en la parte sur del municipio y desemboca en una fosa séptica la cual esta sobrepasando su capacidad, lo cual trae como consecuencia graves problemas de contaminación de suelo y alteraciones en la recarga de los mantos acuíferos de la zona (H. Ayuntamiento de San José del Rincón, 2006).

Adicionalmente se realizó un análisis de la cobertura del servicio de drenaje por localidad desde 1990 hasta el 2005 con lo cual se engloban 2 periodos de la administración de San Felipe del Progreso y 2 periodos de la administración de San José del Rincón; los insumos de este análisis permitieron obtener importantes resultados: 101 localidades (78.29%) han mejorado su cobertura de drenaje en el periodo administrativo de San José del Rincón y sólo en 14 disminuyó, esta situación puede explicarse debido a que estas localidades son las que se encuentran en condiciones topográficas desfavorables o bien con rango de población y dispersión primordialmente. Siete localidades tenían una mayor cobertura bajo la administración de San Felipe del Progreso debido a la cercanía que tenían con la cabecera municipal.

En conclusión, es prudente recalcar, que a 5 años de la creación de San José del Rincón como municipio, efectivamente la cobertura en cuanto a servicio de drenaje sea incrementado en un 14.59%; sin embargo, la cobertura municipal es del 21.93% situación que sigue manteniendo a la población en condiciones de marginación.

Cobertura Municipal de Agua Potable

El servicio de agua potable al igual que el de drenaje tiene una fuerte problemática en lo que se refiere a su dotación y cobertura, lo anterior debido en parte a que el municipio no cuenta con fuentes de abastecimiento de gran magnitud que le permitan llevar el líquido a todas las localidades; no obstante desde su separación con San Felipe del Progreso se ha tenido un aumento considerable en la prestación del servicio como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 4 Cobertura de Drenaje Municipal 1990-2005

Año	Total de Viviendas	Viviendas Habitadas con Agua Potable	Porcentaje	TCMA de Servicios
1990	10,441	2,381	22.80%	Sin datos
1995	11,551	4,170	36.10%	11.80
2000	13,622	5,650	41.47%	6.26
2005	14,942	8,015	53.64%	7.24

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 1990,1995, 2000 y 2005.

Las cifras referentes a la cobertura porcentual de agua a nivel municipal muestran como en 1990 la red sólo atendía al 22.81% de las viviendas, dicha situación ha logrado incrementarse para el año 2005 en que la cobertura se elevó a un 53.64%. En este sentido, es conveniente mencionar la TCMA de Servicios la cual indica que si bien existe un aumento considerable en la disponibilidad del líquido en las viviendas, dicho aumento se ha dado en menor grado que en el servicio de drenaje, con sólo un crecimiento de 7.24 puntos del 2000 al 2005; sin embargo, hay que tomar en cuenta que el rezago en materia de agua potable era inferior al existente en infraestructura sanitaria. Aunado a esto se tiene que el número de localidades beneficiadas con un incremento en la infraestructura hidráulica es sólo de 74 (en comparación a las 101, que ahora cuentan con drenaje).

La disminución o estancamiento en la cobertura del servicio de agua se dio en 30 comunidades del municipio, lo anterior podría ser consecuencia al igual que en el servicio de drenaje a condiciones topográficas y de dispersión que como se ha descrito son factores sumamente importantes que limitan la construcción o mejoramiento de infraestructura. Adicionalmente, existen 18 comunidades en las cuales la cobertura de agua potable se incrementó en un mayor porcentaje durante la administración de San Felipe del Progreso,

Pese a que la cobertura de agua apenas es de la mitad del promedio estatal (89.87%), es importante mencionar que la población de algunas comunidades en las que no es posible introducir infraestructura hidráulica se ha visto beneficiada por apoyos económicos del Ayuntamiento y bombas para agilizar la dotación del agua potable.

En cuanto al aumento de ambos servicios en cada comunidad se tiene que las acciones tanto en infraestructura hidráulica como sanitaria han rendido sus principales resultados en 71 localidades, las cuales poseen características tales como un rango poblacional mayor a los 1,000 habitantes, o bien un núcleo de población más concentrado con actividades económicas más diversificadas y sobre todo el interés por parte de la sociedad para disponer del líquido en el interior de sus viviendas sin esfuerzos de trasladarla diariamente por métodos tradicionales pero tediosos.

Condiciones Actuales de los Servicios de Agua Potable y Drenaje en San José del Rincón.

Con el fin de conocer la opinión de la población con respecto al actuar del gobierno con respecto a la atención de estas carencias San José del Rincón, se realizó una visita de campo en el mes de junio, la cual tuvo una duración de cuatro días; se recorrieron 9 localidades las cuales fueron elegidas mediante una muestra con un nivel de confiabilidad de 0.95. Así mismo se encuestó a los principales funcionarios del ayuntamiento quienes tienen injerencia en la prestación de servicios básicos.

De lo anterior fue posible originar dos perspectivas la social y la administrativa, en la primera fue posible constatar que la población no considera al drenaje como un servicio prioritario, debido a la influencia de factores culturales y de usos y costumbres. También se obtuvo que la dotación de agua se dé en su mayoría de forma irregular y que a pesar de que los costos son bajos, la población estaría dispuesta a pagar un poco más siempre y cuando el servicio tuviera una mejor calidad y disponibilidad.

En lo que respecta a la perspectiva administrativa los encuestados coinciden en que la cobertura de agua potable y drenaje ha mejorado desde la separación con San Felipe del Progreso, en cuanto al servicio con mayor demanda que se ha otorgado a la población concuerdan que para los habitantes de las localidades más dispersas la prioridad es la construcción de caminos pavimentados que comuniquen con la cabecera municipal o bien con las principales localidades del municipio.

Aunado a esto, si bien los servicios de agua y drenaje son clasificados como básicos para la población la prioridad radica en otros, como la energía eléctrica y el alumbrado público, de igual forma la construcción de vivienda con pisos diferentes de tierra es una demanda recurrente de la población a pesar de que éste no es un servicio público brindado por el ayuntamiento es necesario que éste en colaboración con el gobierno estatal y federal gestionen los mecanismos necesarios para la construcción de viviendas dignas.

Por lo anterior es posible concretar que la creación del municipio de San José del Rincón, efectivamente ha generado beneficios a su población pues como se describió en el apartado precedente el 65.77% de la población está conforme con las acciones que se han realizado de 5 años a la fecha, se puede decir que un logro significativo es la confianza por parte de la población hacia la misión de las nuevas autoridades para mejorar el nivel de habitabilidad y la calidad de vida de la población en su conjunto.

Conclusiones

San José del Rincón se caracteriza por tener una población rural de origen mazahua, con problemas comunes en las localidades rurales, es decir dispersión de población comunidades con un rango de habitantes inferior a los 2, 500, rezagos en materia social, económica y un importante déficit en cobertura y disponibilidad de servicios básicos en la vivienda además de la persistencia de usos y costumbres que difieren con la implementación de infraestructura tradicional, factores que generan que las 129 localidades de San José del Rincón sean clasificadas en algún grado de marginación, con lo que este municipio es el más marginado a nivel regional y estatal para el año 2005.

En la investigación se encontró que existen factores limitantes para la prestación de servicios por parte del Ayuntamiento, que no están necesariamente relacionados con el desempeño de las autoridades, más bien se tratan de factores físicos como la elevación de las pendientes, territoriales como la dispersión entre localidades y sociales como la idiosincrasia por parte de la población hacia servicios como el de drenaje. También se encontraron factores administrativos como la falta de agilidad en los títulos de concesión por parte de la CNA para la explotación de pozos profundos en diversas comunidades del municipio; y por supuesto la falta de recursos técnico-financieros en el Ayuntamiento.

Se tiene que ha 5 años de la creación de San José del Rincón el impacto generado en la cobertura y disponibilidad de servicios básicos se visualiza por medio de diversas acciones y proyectos que han mejorado la infraestructura sanitaria en 101 localidades, y para el caso de las redes de agua potable sus principales beneficios se visualizan en 74 localidades con lo que la cobertura a nivel municipal en estos servicios hasta el 2005 se incrementó en un 14.59% y 12.17% respectivamente. En cuanto a los datos para el 2008 se tiene que para el caso de la red de agua potable, la cobertura de ésta aumentó a un 60%, y para el caso del drenaje a un 25%, tomando en cuenta medidas alternativas para aquellas localidades en las que no se puede introducir infraestructura convencional, la cobertura en cuanto a letrinas se incrementó en un 5%.

Conviene aclarar, que en este sentido los beneficios en cuanto a disponibilidad de los dos servicios se han dado en 71 localidades, las cuales tienen como característica principal que se encuentran en zonas con pendientes menores al 15%; en contraste la disminución en ambos servicios se da en 7 localidades (Ba. El Pintado Pueblo Nuevo, Ba. Santa Ana Pueblo Nuevo, La Cañada del Sauco, El Cuarenta y Cuatro, Pancho Maya, Ranchería Las Rosas y San Juan Palo Seco) estas localidades presentan como rasgo característico una disminución paulatina en el número de viviendas que se agudiza en 5 localidades a excepción de Ba. El Pintado Pueblo Nuevo y de San Juan Palo Seco en las que el número de viviendas habitadas aún es mayor a 50.

Adicionalmente, es importante recalcar que las administraciones municipales a cargo de San José del Rincón han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de la población no sólo en lo que respecta al aumento en cuanto a cobertura de servicios públicos también se han realizado acciones para la construcción de caminos que permitan una mayor conectividad entre cada localidad, mejoramiento del equipamiento educativo y de salud, así mismo se ha realizado una mayor gestión de programas federales como Oportunidades y Piso Firme y apoyos estatales como la construcción de una planta de tratamiento de agua residuales que han permitido elevar el nivel de vida de numerosas familias.

Con lo anterior se concluye, que si bien la formación de San José del Rincón como municipio ha sido sumamente criticada, la creación de la nueva administración trajo beneficios tangibles en cuanto a dotación y cobertura de agua potable y drenaje, lo cual tiene un impacto socio-territorial porque contribuye a elevar el nivel de habitabilidad de la población y por tanto su calidad de vida.

Ahora bien como reflexión final respondiendo a la interrogante que motivó esta investigación es posible destacar que efectivamente la creación de una nueva administración municipal responde a las necesidades por parte de la población; sin embargo, es preciso tomar en cuenta el uso eficiente de los recursos financieros los cuales deben destinarse en acciones que promuevan el desarrollo del municipio desde la estructura básica de la comunidad, respetando sus usos y costumbres pero promoviendo un incremento en su calidad de vida.

Adicionalmente, si bien la situación de marginación en San José del Rincón es realmente grave, tanto las autoridades municipales como la población son conscientes de que el camino a recorrer aún es muy largo pero en los 7 años que han transcurrido desde la

separación con San Felipe del Progreso se han visto logros en diversos rubros, lo cual fortalece la confianza de la sociedad en el gobierno y permite que exista una participación estrecha entre la población y el gobierno municipal con el fin de realizar un consenso para la jerarquización de necesidades de cada comunidad para que con los recursos financieros disponibles se logre efectuar proyectos estratégicos que sean el sustento de un desarrollo rural que beneficie a la mayoría y permita un verdadero fortalecimiento del federalismo.

Referencias Bibliográficas

- Campos, Héctor (2006) "Factores Determinantes en la Creación de Nuevos Municipios en el Estado de México, caso de estudio San José del Rincón", Toluca, México, Ed. UAEM.
- Consejo Estatal de Población (2005) "Índice de Marginación Urbana 2005".
- GEM, (2005) "Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011".
- GEM, (2005) "Programa de Desarrollo Regional, Macro Región II Norte, Región II Atlacomulco 2005-2011"
- GEM, (2001) "Ley Orgánica Municipal del Estado de México"
- Gutiérrez, Dinorah (2007) "Municipio un concepto antiguo con nuevas aplicaciones"(versión electrónica)
http://www.chihuahua.contralinea.com.mx/archivo/2007/marzo/htm/municipio_concepto_antiguo.htm
- H. Ayuntamiento de San José del Rincón (2008) "Cuantificación de Metas Alcanzadas de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal"
- H. Ayuntamiento de San José del Rincón, (2006) "Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009"
- H. Ayuntamiento de San José del Rincón, (2002) "Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2002-2003"
- INEGI (1990) "XI Censo General de Población y Vivienda", Resultados por Localidad, Aguascalientes. Ags.
- INEGI (1995) "I Conteo de Población y Vivienda",_Resultados por Localidad, Aguascalientes. Ags.
- INEGI (2000) "XII Censo General de Población y Vivienda",_Resultados por Localidad, Aguascalientes. Ags.
- INEGI (2000) "Conceptos y Dimensiones de la Marginación" XII censo General de Población y Vivienda, Aguascalientes Ags.

- INEGI (2005) "II Censo de Población y Vivienda". Resultados por localidad, Aguascalientes, Ags.
- Mejia, José (1994) "Servicios Públicos Municipales" Colección Xinantecatl N° 1 , UAEM.
- Palacios, L. J. José (1993) "El Concepto de Región" Lecturas de Análisis Regional en México y América Latina, México, Universidad Autónoma de Chapingo.